

CUENTA DE COBRO No. 04

EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
Nit. 800.099.714 – 8

DEBE A:

GUILLERMO ANDRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.980.059 de Busbanzá.

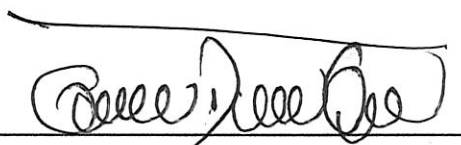
La suma de: **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 1.700.000)**

POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2025.

Se firma a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente;

Firma:



Cedula: 1.051.980.059

Teléfono: 3209544555

Dirección: Barrio el Bosque.

Busbanzá, 23 de Diciembre de 2025

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Busbanzá- Boyacá

Ciudad,

Estimados Señores:

Yo, **GUILLERMO ANDRES OROZCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá. Dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de diciembre de 2025 corresponden a los ingresos provenientes del No. CT-PS-2025-078, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, ☒ SI ☐ NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, ☒ SI ☐ NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.
4. Que, ☒ SI ☐ NO soy responsable de IVA.
5. Que, ☒ SI ☐ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

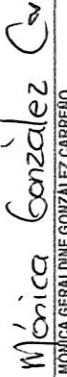
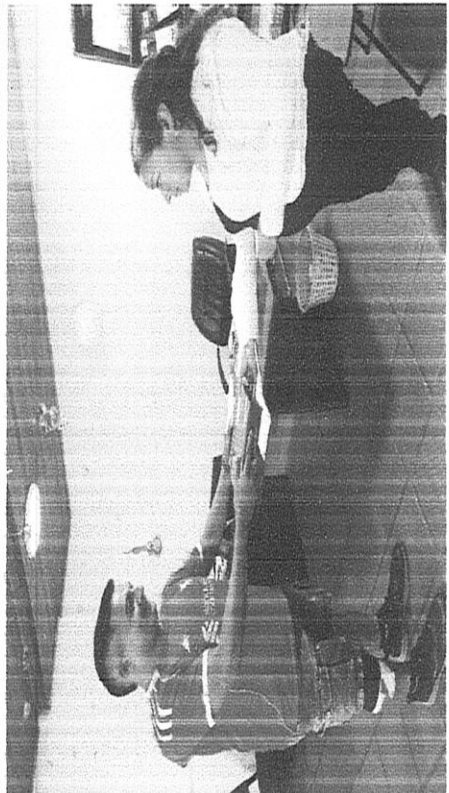
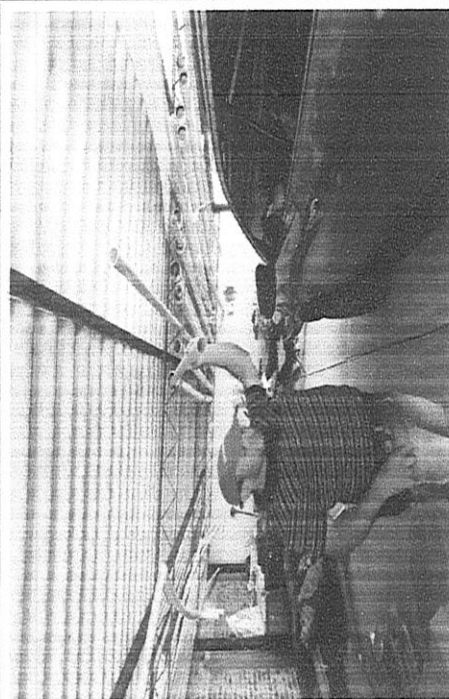
Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente;

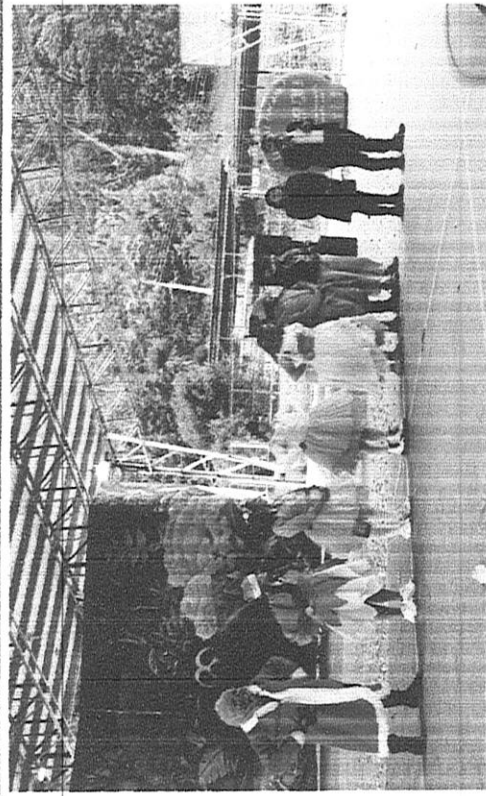

GUILLERMO ANDRES OROZCO
C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá.



MUNICIPIO DE BUSBANZA					
MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PROCESO: SUPERVISOR		CODIGO VERSION			
PROCEDIMIENTO INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA			
CONTRATO No.	CI-PS-2025-078	FECHA DEL ACTA INICIAL	15	9	2025
LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACEN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGISTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.					
CONTRATISTA	Guillermo Andrés Orozco				
VALOR DEL CONTRATO:	Seis Millones ochocientos mil pesos MCTe				
ACTA DE AVANCE No	4	CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA	1	12	2025
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	Un millón setecientos mil pesos MCTe				
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29	12	2025	FECHA DE ACTA FINAL	29 12 2025
CONIT: 1.651.980.069 de Busbanza					
(\$8.800.000) MCTe					
1.700.000					
ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA		
1	REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MODULO DE ALMACEN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA.	Se realiza la entrega y control de la papelería a las diferentes oficinas que lo requieran, utilizando el formato correspondiente debidamente autorizado y firmado por el supervisor, con el fin de llevar un adecuado control del inventario entregado	FOTO No 1		
2	APOYAR EN LA REALIZACION DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACION DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO.	Se realiza la entrega de tubos de 1p para el mantenimiento del acueducto municipal en la zona de planta de tratamiento,	FOTO No 2		
3	ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.	se realiza el conteo y entrega de regalos del día del campesino	FOTO No 3		
4	REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.	se hace el respectivo control de gasto de combustible a vehículo de fontanero.	FOTO No 4		
5	CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.	Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldia municipal como, moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uva89f moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placa uva89f camioneta para novedades de la alcaldia municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinamico placa odf-160 cuatro puertas con platin, campero para novedades del municipio, campero vltara Chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas ovd-476, bus escolar con placas ocm-430	FOTO No 5		
6	PARTICIPAR EN LOS COMITES DE BAJAS QUE SE PROGRAMAN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.	Se identifico en la oficina de servicios publicos elementos en regular estado no prenden por falta de mantenimiento	FOTO No 6		
7	PRESTAR APOYO LOGISTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.	se hace acompañamiento y apoyo para evento de regalo de navidad para niños menores de 12 años	FOTO No 7		
8	EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTICULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASI COMO LOS PARAFISCALES PROPOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCION DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.	Se cancelo los aportes de seguridad del mes de diciembre 2025	FOTO No 8		

9	DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL CUANDO SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	se hace control de chancías tipo croks para regalo de navidad	FOTO No 9
RELACION DE ANEXOS			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: Incumplimiento Circular No. 06 - Capacitación Estatuto de Rentas Municipal			
Realizo		Revisó	Aprobó
 GUILLERMO ANDRES OROZCO CONTRATISTA		 MÓNICA GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA	 MÓNICA GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA
1.1.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO OBJETO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.			
ITEM: 1	AVANCE: 100%	ITEM: 2	AVANCE: 100%
ACTIVIDAD 1	Se realiza la entrega y control de la papelería a las diferentes oficinas que lo requieren, utilizando el formato correspondiente debidamente autorizado y firmado por el supervisor, con el fin de llevar un adecuado control del inventario entregado	ACTIVIDAD 2	Se realiza la entrega de tubos de 1p para el mantenimiento del acueducto municipal en la zona de planta de tratamiento.
			
ITEM: 3	avance: 100%	ITEM: 4	AVANCE: 100%
ACTIVIDAD 3	se realiza el control y entrega de regalos del día del campesino	ACTIVIDAD 4	se hace el respectivo control de gasto de combustible a vehículo de frotanero.

	ITEM: 5 AVANCE: 100%	ACTIVIDAD 5 Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como: moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f, moto para servicio de granja integral rural xiz150 gris placa uxa90f camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 tipo dinámico placa ocl-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vilara Chevrolet azul nocturno cabinado dos puertas con placas ocl-476, bus escolar con placas oclm-430	ITEM: 6 AVANCE: 100%	ACTIVIDAD 6 Se identificó en oficina servicios públicos elementos en regular estado no prondren por falta de mantenimiento.
	ITEM: 7 AVANCE: 100%	ACTIVIDAD 7 Se hace acompañamiento y apoyo para evento de regalo de navidad para niños menores de 12 años.	ITEM: 8 AVANCE: 100%	ACTIVIDAD 8 Se canceló los aportes de seguridad del mes de diciembre 2025

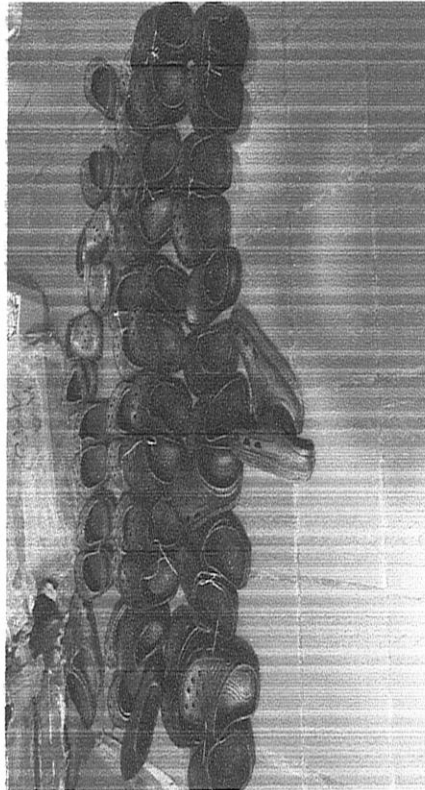


ITEM: 9

ACTIVIDAD 9

AVANCE: 100%

se hace conteo de chandas tipo croks para regalo de navida



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 051980059		OROZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	RUSBANZA-BOYACA	3209544555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión		Planilla	Límite		
2025-12	1005007480	9496617729	2026/01/16	2025/12/16	BANCO DE BOGOTA

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$113,900	\$0	\$0	\$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$3,800	\$0	\$0	\$3,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$89,000	\$0	\$0	\$89,000
TOTAL				1	\$206,700	\$0	\$0	\$206,700

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF												
CC 105198039		ORDZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	320954555	No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago													
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Plantilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor											
2025-12	2025-12	1000000-480	9494617719	I	2026/01/16	2025/12/18	BANCO DE BOGOTA	0	\$206.700											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$711,750	\$113,900			\$711,750	\$89,000			\$0	\$0			\$711,750	\$3,800		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$711,750	\$113,900			\$711,750	\$89,000			\$0	\$0			\$711,750	\$3,800		\$0
Ciudad: BUSBANZA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$711,750	\$113,900			\$711,750	\$89,000			\$0	\$0			\$711,750	\$3,800		\$0
1	CC	105198039	ORDZCO GUILLERMO	2025-12	15	\$711,750	\$113,900		\$711,750	\$89,000	6		\$0	\$0		14-23	\$711,750	\$3,800	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$711,750	\$113,900			\$711,750	\$89,000			\$0	\$0			\$711,750	\$3,800		\$0

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO
EL SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICA QUE**

- 1) Guillermo Andrés Orozco identificado con cédula de ciudadanía No 1.051.980.059 de Busbanzá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios No. CT-PS-078-2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACEN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGISTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** Para el periodo de la cuenta es del periodo del mes de diciembre de 2025.
- 2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de diciembre de 2025 sobre la materia de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Salud (Nueva EPS)	\$89.000
Pensión (porvenir)	\$113.900
ARL (Positiva)	\$ 3.800
Total	\$206.700

- 3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.
- 4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	No. 1051980059251225094440
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario No.	No. 286894376
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	No. 130854756.
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	Que siendo las 09:47:14 AM horas del 25/12/2025

- 5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	\$1' 700.000
Viáticos	0
Total	\$1' 700.000

Por concepto servicios prestados un valor total de: **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 1' 700.000) M/CTE.**

Expedida a los veinticinco (25) días del mes de diciembre de 2025.


MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUPERVISORA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de diciembre de 2025, a las 09:44:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051980059
Código de Verificación	1051980059251225094440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR=

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286894376



PIB
09:45:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051980059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/12/2025 09:46:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1051980059** y
Nombre: **GUILLERMO ANDRES OROZCO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130854756**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:14 AM horas del 25/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1051980059**

Apellidos y Nombres: **OROZCO GUILLERMO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



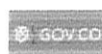
Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	CT-PS-2025-078
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE 2025.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES OROZCO
NIT CONTRATISTA	1.051.980.059
C.C CONTRATISTA	1.051.980.059 de Busbanzá.
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO - Oficina de secretaria de Hacienda.

2. SEGUIMIENTO
Una vez se realizó la revisión de la carpeta perteneciente al contrato No. CT-PS-2025-078 se evidencia que el contratista está al día con documentación y todo lo perteneciente al proceso contractual.

3. INFORMACION TECNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES
DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO A LA OFICINA DE SECRETARIA DE HACIENDA EL DÍA 25 DE DICIEMBRE 2025, CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 4 CUYO PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. CT-PS-2025-078, ESTA OFICINA TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME N°4 DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE Y EN FUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ. SE HACE ENTREGA, CONTROL DE LA PAPELERÍA A LAS DIFERENTES OFICINAS QUE ASÍ LO REQUIEREN. CON EL RESPECTIVO FORMATO AUTORIZA Y FIRMADO POR EL SUPERVISOR PARA LLEVAR UN BUEN INVENTARIO DE LO ENTREGADO. 2. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO. SE REALIZA LA ENTREGA DE TUBOS DE 1P PARA EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN LA ZONA DE PLANTA DE TRATAMIENTO.

3. ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.

SE REALIZA EL CONTEO Y ENTREGA DE REGALOS DEL DIA DEL CAMPESINO

4. REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

SE HACE EL RESPECTIVO CONTROL DE GASTO DE COMBUSTIBLE A VEHICULO DE FONTANERO.

5. CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.

SE REALIZA HOJAS DE VIDA A CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS EN SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL COMO; MOTO DE SERVICIO ACUEDUCTO MUNICIPAL MOTO XTZ 150 AZUL PLACA UXA89F,MOTO PARA SERVICIO DE GRANJA INTEGRAL RURAL XTZ150 GRIS PLACAUXA90F,CAMIONETA PARA NOVEDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y ADULTO MAYOR, CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 1999 ROJO DINÁMICO PLACA OQF-180 CUATRO PUERTAS CON PLATÓN, CAMPERO PARA NOVEDADES DEL MUNICIPIO, CAMPERO VITARA CHEVROLET AZUL NOCTURNO COMBINADO DOS PUERTAS CON PLACAS OXD-476, BUS ESCOLAR CON PLACAS OCM-430

6. PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

SE IDENTIFICO EN LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS ELEMENTOS EN REGULAR ESTADO NO PRENDEN POR FALTA DE MANTENIMIENTO.

7. PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.

SE HACE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA EVENTO DE REGALO DE NAVIDAD PARA NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS..

8. EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.

SE CANCELÓ LOS APORTES DE SEGURIDAD DEL MES DE DICIEMBRE 2025

9. DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, CUANDO SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

SE HACE CONTEO DE CHANCLAS TIPO CROKS PARA REGALO DE NAVIDAD

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	100%	% DE AVANCE DE CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	100 %	% DEL CONTRATO PROGRAMADO	100%

10. INFORMACION FINANCIERA

INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA				
NUMERO DE CUENTA AHORROS BANCARIA		NOMBRE DE EL BANCO		VALOR A COBRAR
3209544555		NEQUI		\$ 1' 700.000
Nº. RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.008-05	(SGP PG LI) Servicio de Asesoría y asistencia técnica de la	181	367	\$ 6.800.000

	administración pública			
--	------------------------	--	--	--

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$ 6.800.000	
(+) Valor adiciones	\$ 0	
(-) anticipo		\$ 0
Valor de la presente acta N°1		\$ 1' 700.000
Valor de la presente acta N°2		\$ 1' 700.000
Valor de la presente acta N°3		\$ 1' 700.000
Valor de la presente acta N°4		\$ 1' 700.000
Saldo pendiente por ejecutar		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$6.800.000	\$6.800.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1' 700.000).	

NUMERO DE PLANILLA DE	APORTES OBLIGATORIOS EN	APORTES OBLIGATORIOS EN	APORTES ARL (*):

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. Anexa planilla del mes de

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N°4, razón por la cual recomendamos el pago por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

El presente se firma en Busbanzá, a los veinticinco (25) días del mes de diciembre de 2025.

Mónica González C

MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO

SECRETARÍA DE HACIENDA

SUPERVISORA